



MENDOZA GOBIERNO

Min. de Hacienda y Finanzas

PRECIOS SOCIALES VIGENTES

SISTEMA PROVINCIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

AÑO 2023

Contenido

Parámetros Nacionales/Provinciales	3
Introducción	3
Tasa social de descuento	5
Precio social de la mano de obra	5
Precio social de la divisa o tipo de cambio social	7
Valor social del tiempo	7



Parámetros Nacionales/Provinciales

Parámetro Valor	Valor
Tasa Anual Social de Descuento	11,9%
Factor de Corrección Mano de obra	
Mano de Obra Calificada	0,612
Mano de Obra Semi Calificada	0,606
Mano de Obra No Calificada	0,535
Factor de Corrección de la Divisa	1,27
Factor de Corrección del Tiempo	0,23

Aclaraciones

- La Tasa Anual Social de Descuento debe aplicarse sobre flujos de pesos de una determinada fecha (sin inflación).
- El Factor de Corrección de la Mano de Obra debe multiplicar al sueldo bruto.
- El Factor de Corrección de la Divisa debe multiplicar al tipo de cambio oficial.
- El Factor de Corrección del Tiempo debe multiplicar al salario declarado neto promedio.

Introducción

Los agentes económicos tienen necesidades que satisfacer y, para hacerlo, cuentan con factores de producción que les permiten, a través de su adecuada combinación en los procesos productivos, obtener bienes y servicios aptos para el uso o consumo.

Sin embargo, las necesidades son múltiples, crecientes y renovables, mientras que los factores productivos son escasos y se renuevan a un ritmo limitado (incluso algunos no se renuevan). Ello implica que los bienes y servicios que estos permiten producir no son suficientes para satisfacer todas las necesidades en todo momento.



Además, los factores tienen usos alternativos ya que pueden aplicarse para satisfacer diversas necesidades en distintos momentos. En consecuencia, adquiere relevancia la asignación eficiente de estos recursos, de manera que es necesario tomar decisiones respecto a cuáles son las necesidades que se van a satisfacer y en qué medida.

La evaluación de proyectos es una herramienta metodológica que permite mejorar la asignación de recursos y de tal forma aumentar la eficiencia en su utilización en la satisfacción de las necesidades. Como tal, constituye un esquema ordenado de análisis que se basa en la comparación de los beneficios y costos de una decisión económica, con el objeto de emitir un juicio sobre el rumbo que se debe seguir.

En el caso particular de la evaluación socioeconómica, se comparan beneficios y costos relevantes para una comunidad en su conjunto, previamente definida. En la valorización de esos conceptos deben intervenir los precios sociales de los bienes, servicios e insumos involucrados, es decir, los **precios que reflejan el valor que tienen para esa comunidad**, desde cuyo punto de vista se lleva a cabo la evaluación.

Cabe notar que, en algunas ocasiones, el precio social de un bien coincide con el de mercado, pero en otras, difiere. Básicamente y en términos simplificados, ocurre la coincidencia cuando el equilibrio de mercado no está distorsionado. En cambio, si existen medidas distorsivas (como impuestos, subsidios, cuotas a la importación, precios máximos o mínimos, etc.), estructuras de mercado no competitivas (monopolios, monopsonios, etc.) o externalidades, el precio social normalmente es diferente al de mercado. Si, por ejemplo, en un mercado hay un impuesto al consumo y/o a la producción, existen dos precios relevantes: el precio de demanda (que es el que pagan los consumidores) y el de oferta (que es el que reciben los productores). Ambos actores son miembros de la sociedad, sin embargo, para cada grupo cada unidad del bien “vale” distinto. El precio social en este caso, debe considerar esas dos valoraciones, siendo un promedio ponderado de esos dos precios. De esta forma termina reflejando lo que el bien vale para el conjunto de miembros de la sociedad.

Lo ideal para llevar a cabo la evaluación socioeconómica de un proyecto sería contar con todos los precios sociales de los bienes, servicios y factores productivos que involucra su ejecución. Sin embargo esto no es lo que ocurre en la realidad, ya que el cálculo de estos precios requiere de mucha información y sería muy oneroso. Es por eso que, en la práctica, los sistemas de inversión pública se abocan a disponer de aquellos precios sociales que son más relevantes, en el sentido de que son suelen ser costos que están presentes en la mayoría de los proyectos.

Tasa social de descuento

Cuando la evaluación de un proyecto se aborde desde el punto de vista de la comunidad en su conjunto, se requiere contar con una tasa social de descuento (TSD) que permita expresar a un mismo momento los beneficios y costos sociales que ocurren en distintos momentos, a los fines de su comparación.

En este trabajo se ha utilizado para la estimación de la TSD el método de Harberger, es decir, el que considera a la misma como un “costo promedio ponderado de los fondos”.

La definición de los periodos que se consideran para la estimación resulta de fundamental importancia en un país que muestra una alta volatilidad macroeconómica, en particular en el aspecto monetario- financiero. Se ha considerado que en Argentina han existido dos hitos fundamentales en los últimos años que actúan como “divisores de aguas” en materia monetaria-financiera: la salida del esquema de convertibilidad, a comienzos de 2002 y la implementación, a partir de fines de 2011 de los controles de cambios (“cepos”). Por ese motivo se ha optado por realizar un análisis de variables para el período 2004/2021 y otro más cercano para el período 2011/2021.

Lo aconsejable es tomar como válido el segundo (2011-2021) ya que sus circunstancias son las imperantes al momento de este informe y es poco probable que cambien radicalmente en el próximo año, más allá de posibles ajustes circunstanciales. Por tal motivo la TSD que se recomienda utilizar es **11,19%** anual, que deberá ser reestimada si cambian las condiciones macroeconómicas (en particular si se reduce la inflación y se retiran los controles de capitales).

Precio social de la mano de obra

El precio social de la mano de obra (PSMO) se utiliza para determinar el verdadero costo que representa para la sociedad el hecho de utilizar unidades de mano de obra en un proyecto nuevo.

El PSMO se estima siguiendo la metodología de Harberger que indica que este precio corresponde a un promedio ponderado entre el precio de demanda y el de oferta, bajo el supuesto que no existen externalidades en el mercado laboral.

PRECIOS SOCIALES VIGENTES - 2023

En el caso del mercado de trabajo de la provincia de Mendoza, se observan ciertas características que hacen que el cálculo del PSMO deba realizarse considerando diferentes tipos de mano de obra de acuerdo a su nivel de calificación y considerando particularidades como la coexistencia de una baja tasa de desempleo con elevadas tasas de subocupación e informalidad.

Dadas estas características del mercado laboral mendocino, se estiman factores de corrección de la mano de obra distintos, según el nivel de calificación de los trabajadores y para escenarios diferentes de la economía: a) Economía en pleno empleo; b) Economía con desempleo; y c) Economía con bajo desempleo y alta subocupación e informalidad.

A continuación, se muestran los distintos factores de corrección obtenidos, en función de la calificación de la mano de obra y de los escenarios propuestos:

	Tipo de calificación		
	Calificado	Semicalificado	No calificado
Escenario 1	0.745	0.835	0.653
Escenario 2a	0.261	0.334	0.305
Escenario 2b	0.261	0.328	0.421
Escenario 3a	0.651	0.695	0.559
Escenario 3b	0.612	0.606	0.535

Estos factores de ajustes (FC) deben ser aplicados sobre el precio de demanda de cada tipo de mano de obra para determinar su precio social:

$$\text{PSMO} = \text{FC} \cdot \text{Precio de demanda MO}$$



Precio social de la divisa o tipo de cambio social

El precio social de la divisa es el verdadero valor que cada dólar tiene para la comunidad en su conjunto.

La metodología que se utilizó para su estimación fue la sugerida por Arnold Harberger, y empleada de manera generalizada en Latinoamérica.

Dado que esta metodología está referida a un mercado de divisas en el cual rige un sistema de tipo de cambio flexible, se desarrollaron los ajustes metodológicos necesarios para la determinación del precio social de la divisa bajo un sistema de tipo de cambio fijo.

Se procedió a la estimación de un factor de ajuste o factor de corrección que, aplicado sobre el tipo de cambio fijo, permite arribar al tipo de cambio social.

El factor de corrección asciende a **1,27** el cual debe aplicarse sobre el tipo de cambio fijado (R_F) para determinar el precio social de la divisa (R^*):

$$R^* = 1,27 \cdot R_F$$

Valor social del tiempo

El Valor Social del Tiempo (VST) es la valoración que la sociedad, en su conjunto, hace del ahorro o desahorro de una unidad de tiempo (\$/unidad temporal) producto de la realización de un proyecto.

Para el cálculo del VST para la provincia de Mendoza se adopta una metodología que adapta y perfecciona las propuestas de Bonifaz Fernández (2000), de Cervini & Ramírez (2008), del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (2012) y del Sistema Nacional de Inversión Pública de Uruguay (SNIP, 2014) a la información disponible para la provincia.



Frente al contexto inflacionario, y para evitar que el VST estimado según la ecuación de cálculo propuesta en la metodología quede rápidamente desactualizado, se propone la utilización de factores de corrección (FCT) que puedan ser fácilmente aplicables a información estadística habitualmente disponible. Los FCT propuestos son diferentes según se apliquen al salario mensual declarado (neto promedio) o al salario horario declarado (neto promedio), obtenidos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH, INDEC) y según el escenario de comportamiento del mercado laboral que se asuma. La base de cálculo corresponde al promedio trimestral 2021. La fórmula que se debe aplicar, según sea el caso, es:

$$\text{VST} = \text{FCT} \cdot \text{Salario declarado (neto promedio)}$$

